



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP: 0057741/2012

VISTO:

La presentación efectuada por los Consejeros del Movimiento de Base de Agronomía referida al "Seminario de Producción Pecuaria Alternativa" organizada por la Secretaría Académica del CECA.

CONSIDERANDO:

Que el seminario será dictado por la médica veterinaria Soledad Aguilar de amplia trayectoria en el trabajo con estas especies animales.

Que es de suma importancia la participación de los estudiantes en eventos que apunten a desarrollar su formación integral como futuros profesionales.

Que es primordial que la Institución fomente la realización de eventos académicos, propuestos por los propios estudiantes.

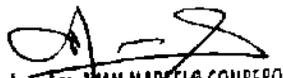
La importancia del conocimiento de la realidad del ámbito de manejo, producción y comercialización de nuevas alternativas en la producción pecuaria.
Por ello

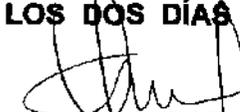
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°: Declarar de interés institucional el "Seminario de Producción Pecuaria Alternativa", que se realizarán los días jueves 1 y martes 6 de Noviembre del corriente año, de 18 hs a 20 hs, organizada por la Secretaría Académica del CECA.

ARTICULO 2°: Otorgar los créditos correspondientes (0,2) para el espacio de Formación Integral de cada una de las dos charlas (0,2 créditos para la charla "Cunicultura, cría y reproducción de conejos" y 0,2 créditos para la charla "Producción de Camélidos") a los estudiantes que asistan a las actividades.

ARTICULO 3°: Por mesa de Entradas, notifíquese a los Consejeros Estudiantiles causantes, a las Secretarías General de Coordinación y Planeamiento, de Asuntos Estudiantiles, de Asuntos Académicos, Despacho de Alumnos, Centro de Estudiantes de Ciencias Agropecuarias. Dese amplia Difusión. Cumplido Archívese.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DOS DÍAS DEL MES NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.


Ing. Agr. **JUAN MARCELO CONRERO**
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U N C


Ing. Agr. M. Sc. **DANIEL ANTONIO PEIRETTI**
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°: 707
E.D./

